

# Fitch Argentina calificó a los VRD a emitirse bajo CartaSur II

16 de noviembre de 2006

Buenos Aires – 16 de noviembre de 2006: Fitch Argentina asignó la calificación A+(arg) a los Valores Representativos de Deuda A (VRDA) por hasta VN \$ 6.000.000, a tasa fija, y BBB(arg) a los Valores Representativos de Deuda B (VRDB) por hasta VN \$ 1.500.000, a tasa fija, a emitirse bajo el CartaSur II Fideicomiso Financiero. Adicionalmente, se emitirán Certificados de Participación (CP) por hasta VN \$ 1.500.000, no calificados, a fin de otorgar subordinación a los VRD. Banco de Servicios y Transacciones S.A. (BST), en calidad de Fiduciario, y CartaSur Cards S.A. (Carta Sur), actuando como Fiduciante, constituirán el CartaSur II Fideicomiso Financiero en el marco del Programa Global de Titulización Multi-Activos Titan. El activo del fideicomiso financiero estará compuesto por una cartera de préstamos personales y de consumo por un valor descontado a la fecha de corte (31.12.06) de hasta \$ 9.000.000 (incluye capital original por \$ 7.793.220 e intereses capitalizados por \$ 1.206.780), originada por Carta Sur, perteneciente a las líneas de crédito Efectivo Nuevo, Efectivo Renovador y Préstamo Dirigido. La tasa de corte a la se adquirirá la cartera es del 111%. El principal riesgo crediticio reside en la calidad de los préstamos fideicomitados (niveles de morosidad e incobrabilidad de los préstamos). Para determinar la calidad de la cartera securitizada se consideró el desempeño histórico de la cartera de Carta Sur. Del análisis se definieron niveles de pérdida esperada base y una reducción en la tasa de interés de los créditos subyacentes, para luego determinar el nivel de mejora crediticia de los VRD compatible con las calificaciones que les fueron asignadas. Mejoras crediticias otorgadas a los VRDA y VRDB: - Subordinación: los VRDA y VRDB cuentan con una subordinación sobre el valor fideicomitado del 33,3% y 16,7% respectivamente, y del 23% y 3,8% sobre el capital original. - Estructura secuencial: implica el incremento de la subordinación disponible para los VRD a medida que se van efectuando los pagos de los mismos. Mensualmente, conforme a la cobranza de los créditos, y hasta la cancelación total de los VRDA, se pagarán interés y amortización normal de los VRDA y rendimiento de los VRDB, y de existir un remanente será destinado a la amortización adicional de los VRDA. Luego, cancelados totalmente los VRDA, se pagarán interés y amortización normal de los VRDB y de existir un remanente se considerará amortización adicional de los VRDB. Finalmente, amortizados íntegramente los VRDA y VRDB, el flujo de cobranzas mensuales se destinará a la amortización de los CP y de existir un remanente se considerará utilidad de los mismos. - Diferencial de tasas entre la cartera de créditos subyacentes y los VRD. - Fondos: i) de liquidez, que durante la vigencia de los VRDA y VRDB deberá ser equivalente a una suma de \$ 300.000, y ii) de gastos, por un monto de \$ 90.000. Los fondos se integrarán con el producido de la colocación. - Adelantos de fondos por parte del Fiduciante cuando hubiera, a su juicio, atrasos transitorios en los pagos de los créditos subyacentes, a fin de mantener el flujo de fondos teórico de los mismos. - Criterio de elegibilidad de la cartera de créditos a securitizar a la fecha de cesión: i) que no sean producto de ninguna refinanciación y ii) que no presenten mora mayor o igual a 31 días. - Fitch Argentina ha entendido como aceptable la calidad de los procesos y gestión de Carta Sur como administrador y agente de cobro de la cartera a ceder. Carta Sur tiene sus orígenes en 1987 y su actividad principal es brindar financiamiento a los sectores de ingresos bajos, con escasa o nula bancarización, a quienes atiende básicamente con la tarjeta de crédito propia (desde 1992), integrada al sistema de Tarjeta Cabal, y tres líneas de crédito: Efectivo, Dirigido y a Jubilados y Pensionados. En la actualidad la compañía posee su casa central en Lomas de Zamora, además de 13 sucursales y 12 comercializadoras. Su desarrollo comercial se centra en la zona sudoeste del Gran Buenos Aires. El informe completo podrá ser consultado en nuestra página web [www.fitchratings.com.ar](http://www.fitchratings.com.ar). Dado que no se ha producido aún la emisión, la calificación otorgada se basa en la documentación e información presentada por el fiduciario y sus asesores, quedando sujeta a la recepción de la documentación definitiva al cierre de la operación. Contactos: Eduardo D'Orazio y

Emiliano Bravo. Buenos Aires. Tel.: +54 11 5235 8100.